

# MODELO DE PROYECTO FORMATIVO DE PRÁCTICAS EXTERNAS PARA EL GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

## 1. Prácticas externas

Las prácticas externas son actividades que realiza el estudiante en empresas, instituciones u otro tipo de organizaciones con el objetivo de enriquecer, complementar su formación universitaria y proporcionarle un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitará una vez se haya graduado. Las prácticas se diseñan para que los estudiantes que participan en ellas adquieran una experiencia profesional en situaciones y condiciones reales, aplicando los conocimientos, competencias y actitudes que se adquieren en los procesos de formación a lo largo de la titulación

## 2. Competencias de las prácticas externas

Las competencias básicas del Título de Graduado o Graduada en Estudios Ingleses por la Universidad de La Rioja son las que se detallan a continuación, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales para las enseñanzas de Grado:

1. Poseer y comprender conocimientos en el área de estudios ingleses, partiendo de los conocimientos de lengua inglesa, lengua española y otras disciplinas humanísticas que los estudiantes han adquirido en la enseñanza media. El nivel de adquisición de los conocimientos de la titulación se apoyará en libros de texto avanzados, si bien incluirá también algunos aspectos innovadores.
2. Aplicar los conocimientos adquiridos al entorno profesional en el que vaya a desarrollar su actividad el futuro egresado y desarrollar competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos, y con la resolución de problemas.
3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes relacionados con los estudios ingleses.
4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado en inglés y en francés.
5. Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Además, las enseñanzas conducentes a la obtención del Título de Graduado o Graduada en Estudios Ingleses proporcionan al estudiante una serie de competencias específicas. Podrán ser desarrolladas en las prácticas externas las siguientes:

- Conocimiento de la lengua inglesa conducente a la consecución del nivel C1 Marco de Referencia Europeo para las Lenguas Extranjeras.
- Conocimiento de los aspectos más destacados de la historia, sociedad y cultura de los países de habla inglesa.
- Conocimiento de la lengua francesa en el nivel A2 del Marco de Referencia Europeo para las Lenguas.
- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos relativos a las lenguas objeto de estudio.
- Capacidad de traducir del inglés al español y del español al inglés.

- Capacidad de resolver cuestiones básicas de terminología y neología.
- Capacidad para analizar textos desde una perspectiva lingüística y comunicativa en las lenguas objeto de estudio.
- Capacidad para analizar textos literarios en las lenguas objeto de estudio.
- Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y formular propuestas alternativas en las lenguas objeto de estudio.
- Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en las lenguas objeto de estudio.
- Capacidad para la utilización de recursos informáticos para la edición de textos y de material audiovisual.
- Capacidad de diagnosticar dificultades de aprendizaje y utilizar técnicas y estrategias adecuadas de enseñanza de la lengua inglesa.
- Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet, en relación con las lenguas objeto de estudio.
- Capacidad de utilizar a nivel de usuario software relacionado con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.
- Capacidad de buscar en internet recursos relacionados con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.
- Capacidad para relacionar el conocimiento científico de la lengua inglesa y su manifestación textual con otras manifestaciones culturales del mundo anglosajón.
- Capacidad para relacionar el conocimiento científico de la lengua inglesa y su manifestación textual con otras áreas y disciplinas.
- Capacidad para aplicar el estudio lingüístico y literario de los textos en lengua inglesa a las diferentes necesidades personales, sociales y culturales.

### **3. Objetivos educativos de las prácticas externas**

El objetivo principal de las prácticas externas consiste en el desarrollo en el ámbito profesional de las competencias indicadas en el epígrafe anterior, dependiendo de la empresa o institución en el que se desarrollen las prácticas y de la naturaleza de las labores a llevar a cabo por el estudiante. Se trata, además, de iniciar a los estudiantes en actividades profesionales propias de su formación y de acercarlos a la realidad del mundo laboral.

### **4. Contenidos de la práctica**

Cada práctica lleva asociadas unas actividades concretas a realizar por el estudiante que son definidas por la empresa, en el marco general de los objetivos educativos, y se incluyen en el Anexo al Convenio de prácticas. En cualquier caso, habrán de estar dirigidas a la adquisición de las competencias del título.

Los Graduados/as en Estudios Ingleses pueden acceder, por su cualificación profesional, a puestos de trabajo pertenecientes a campos muy diversos. Las prácticas pueden abarcar, por lo tanto, tareas relacionadas con la traducción e interpretación, el asesoramiento y mediación lingüística, las desarrolladas en la industria editorial, de gestión cultural y turística, de tecnologías de la información y comunicación multimedia, así como en empresas de publicidad y comercio exterior. Y, por supuesto, las directamente relacionadas con la docencia de idiomas.

## 5. Organización de la práctica

La práctica constará de dos fases.

- 1.- Realización del periodo de prácticas mediante la estancia en un centro de trabajo que ofrezca una experiencia profesional relacionada con alguno de los perfiles de egresado que se expresan en la memoria de verificación del título.
- 2.- Elaboración de la memoria. Para dicha memoria, se aconseja una extensión de entre 1000 y 1500 palabras, sobre la base del modelo publicado en la web.

## 6. Tutorías

Para la realización de las Prácticas Externas los estudiantes contarán con un tutor de la entidad colaboradora y de un tutor académico de la universidad.

El tutor de la entidad colaboradora será una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva. El tutor académico será un profesor de la universidad, con preferencia de la facultad o escuela en la que se encuentre matriculado el estudiante y, en todo caso, afín a la enseñanza a la que se vincula la práctica.

Las tutorías son un elemento fundamental de las prácticas externas y los tutores, tanto de la universidad como de las empresas o entidades colaboradoras, son una pieza clave de su desarrollo.

## 7. Evaluación

Los criterios de evaluación que se considerarán son:

1. *Evaluación por parte del tutor de empresa o entidad colaboradora.* Se evaluarán las siguientes competencias profesionales del estudiante:
  - Competencia técnica.
  - Capacidad de aprendizaje.
  - Administración de trabajos.
  - Habilidades de comunicación oral y escrita.
  - Sentido de la responsabilidad.
  - Facilidad de adaptación.
  - Creatividad e iniciativa.
  - Implicación personal.
  - Motivación.
  - Receptividad a las críticas.
  - Puntualidad.
  - Relaciones con su entorno laboral.
  - Capacidad de trabajo en equipo.
  - Aquellos otros aspectos que se consideren oportunos.
2. *Evaluación por parte del tutor académico.* Se evaluarán las competencias básicas y específicas del título asociadas a la práctica concreta. Además, en la evaluación el tutor contemplará el seguimiento llevado a cabo, el informe del tutor de la empresa o entidad colaboradora y la memoria final entregada por el estudiante.